

Señores
Socios
Ciudad.

En cumplimiento a disposiciones legales pongo en conocimiento a ustedes el siguiente Informe de gerente por el ejercicio económico del año 2016 como es de vuestro conocimiento la compañía se constituyo en Octubre del 2014 y el 2015 es el segundo año de actividad con los siguientes movimientos financieros.

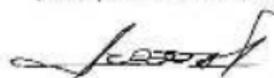
ESTADO DE RESULTADOS

	2015	2016	
Ingresos	3.353,25	6.743,50	101,10%
Gastos Operacionales	2.975,18	6.482,81	117,90%
Utilidad Operacional	378,07	260,59	-31,07%
15% Utilidad Empleados	56,71	39,09	-31,07%
Impuesto a la Renta	70,7	48,73	-31,07%
Reserva legal	12,53	10,16	-18,91%
Disposición de los Socios	238,13	193,10	-18,91%

- a) En cuanto a los Ingresos hemos tenido un incremento del 101,10% en servicios odontológicos prestados.
- b) En los gastos operacionales tenemos los sueldos que es el rubro más significativo, tenemos honorarios y gastos pequeños de materiales de oficina en los cuales hemos subido en un 117,90%
- c) La utilidad del ejercicio es de 260,59 UN 31,70% menos que el año anterior esto se debe a que los gastos no subieron en la misma proporción que los ingresos.
- d) La utilidad de los empleados es de 39,09 la misma que será distribuida.
- e) El Impuesto a la renta causado en el año 2016 es de 48,73%
- f) Como resultado del Ejercicio tenemos una utilidad para los socios de 193,10 a disposición de los socios.
- g) En cuanto a la situación financiera de la compañía por su actividad tiene cuentas y saldos razonables.
- h) En cuanto a los Pasivos la empresa no tiene obligaciones contraídas y lo único que tiene en sus pasivos es los impuestos por pagar a la administración tributaria.
- i) El Patrimonio de la empresa está determinado por el capital social y el resultado del ejercicio 2016 y las reservas facultativa y legal

También debo informar como representante legal y gerente que en cuanto a los deberes y obligaciones la sociedad con los organismos de control los ha cumplido de manera normal. También solicito que las utilidades del ejercicio no sean distribuidas y que se mantengan en la cuenta de reserva facultativa para fortalecer el patrimonio.

Sin más por el momento suscribo de Uds.



Dr. José Acosta Vázquez
Gerente